



Bogotá D.C., Julio 21 de 2020

LA REPUBLICA

Conozca los pagos de servicios públicos e impuestos que se reactivan desde agosto

Una vez se entró en cuarentena estricta en el país, el Gobierno Nacional tomó medidas rápidas para mitigar el impacto negativo que traería en los bolsillos de los colombianos. Una de estas fue la reconexión de los servicios públicos a todos los hogares, así como el congelamiento de los incrementos de tarifa de servicios y el diferimiento de los pagos, más la exención en algunos, y la ampliación de cronogramas de algunos impuestos.

“El mercado de Colombia es como un hub para las empresas provenientes de Chile”

En medio de la lucha contra el nuevo coronavirus que enfrenta el mundo, LR habló con Ricardo Hernández Menéndez, embajador de Chile en Colombia, quien aseguró que “a nivel bilateral con Colombia, las exportaciones chilenas a mayo 2020 fueron de US\$270 millones, 11% menos que el mismo período de 2019”. Pero, siguen llegando 600 empresas chilenas con cerca de 900 productos y se espera un mejor comportamiento a partir de septiembre.

La Guajira podría sentir la crisis de bajos niveles producción y precios del carbón

La situación del mineral impacta directamente en las finanzas de la mina de Cerrejón, que

tan solo en 2019 giró \$1,7 billones al departamento por regalías e impuestos

Hacia una revisión de la Decisión 608

Gabriel

Ibarra

Pardo

La supremacía de la ley de competencia de la CAN (Decisión 608), sobre la ley nacional de los países miembros plantea interrogantes que son motivo de grave inseguridad jurídica.

EL TIEMPO.COM

Carrera para evitar que pérdidas en restaurantes alcancen \$ 7 billones

Las pérdidas generadas en los establecimientos de comida han superado por lo menos los dos billones de pesos en lo que va del aislamiento obligatorio y podrían superar los siete a final de este año. Esto sin contar los cientos de miles de empleos perdidos y las dificultades financieras de los locales para mantenerse abiertos.

EL ESPECTADOR

Monedas débiles no podrán impulsar economías emergentes: FMI

Si bien la caída de las monedas ha sido tradicionalmente una bendición para los exportadores, este no es el caso hoy, ya que el comercio mundial está detenido a causa de la pandemia.

¿Cuáles serán las prioridades económicas del Congreso?

Además de los proyectos de los congresistas, que cubren temas como renta básica y fracking, siguen pendientes reformas laboral y pensional. Esto sin mencionar la necesidad de una nueva tributaria.

¿Qué pasará con la economía si la pandemia empeora?

Desde la perspectiva externa, un incremento en la expansión del virus generaría cambios estructurales en el comportamiento de empresas y hogares e interrupciones en las cadenas de suministros, advierte el Gobierno.

Portafolio.co

Gobierno asigna \$4,3 billones para impulsar el PIB en 2021

El presupuesto de inversión crecerá 10% el año entrante. Portafolio conoció el texto del Plan Operativo Anual de Inversiones 2021.

Ingresos de los departamentos

Francisco

Montes

La fuente milenaria que venía soportando las rentas departamentales se descuadró. Los ingresos por consumo de cerveza y licores están casi extinguidos. La pandemia ha obligado a pensar en diferentes posibilidades con el fin de conservar los ingresos que anteriormente producía el tributo sobre las bebidas alcohólicas y que por años vienen alimentando los rubros y las cuentas bancarias de los departamentos.

elnuevosiglo.co

Claves de la reactivación

Editorial

El Gobierno dio ayer las primeras puntadas de lo que será el plan de recuperación económica y social del país. El presidente Duque, en su discurso de instalación del Congreso, avanzó en los pormenores de esa estrategia que comprenderá varios proyectos.

¡Todos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!

Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos o envíenos un correo a biblioteca@icdt.org.co



biblioteca@icdt.org.co Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

www.icdt.org.co

This email was sent to sistemas1@icdt.org.co

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Instituto Colombiano de Derecho Tributario · Calle 74C # 8-29 · Bogotá D.C. 110221 · Colombia